

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## LA VOZ DEL PRELADO

El Boletín Oficial del Obispado publica la siguiente circular:

«Se han publicado en este Boletín tanto el *Motu proprio* de Su Santidad Pío X sobre la música sagra en los templos, como el decreto de la S. Congregación de Ritos, declarando extensivas las disposiciones en aquél contenidas a todo el mundo católico.

Sin duda responden estas a importan-  
tissimas reformas reclamadas por todos los que se inspiran en el verdadero espíritu religioso para los actos del culto en nues-  
tros templos, y vienen a satisfacer las ap-  
piraciones de los fieles católicos. Mas  
no por estas razones únicamente sino por el estricto y ineludible deber de la obediencia y sumisión que todos estamos

obligados a prestar a las disposiciones pontificias, cumple el Prelado, además de notificárselas oficialmente, declararlas vigentes con el mayor respeto y exhortar a su cumplimiento, tomando en ello la parte que le corresponde, como por la presente circular lo hacen.

Mas no siendo, por otra parte, el acus-  
to de fácil realización, dadas las antiguas costumbres arraigadas en la materia y otras dificultades de diversa índole que naturalmente se presentan, hemos resuel-  
to nombrar una Comisión que habrá de asesorarse con el parecer de los profesores técnicos que estime oportuno, y la cual deberá estudiar concienzudamente por una parte la letra del *Motu proprio* y el Decreto ya citados y por otra los me-  
dios adecuados para plantear las debidas referencias en todos los órdenes, a fin de

que se cumpla lo mandado por Su Santidad, y proponerse a la mayor brevedad posible cuanto le parezca conducente a este fin.

Dicha Comisión la compondrán los si-  
guientes señores:

Presidente, el M. I. Sr. Dignidad de Chancillería de esta Santa Iglesia, doctor don Manuel Afleto y Guijarro.

Vocales los muy ilustres señores doctor don Francisco de A. Medina y D. Anto-  
nio Morales, canónigos que componen la Comisión Capitular de Música.

Secretario, don José Galvez, beneficiario organista.

Cádiz 24 de Febrero de 1904.

EL OBISPO.

## LA "GACETA"

La llegada anoche publica las siguien-  
tes disposiciones:

### HACIENDA

Leyes autorizando al Gobierno para revisar las actuales tarifas del impuesto de transportes y concediendo dos créditos extraordinarios; la ecoción décima, «Gar-  
tos de las Contribuciones y Rentas pú-  
blicas.»

### GOBERNACION

Real decreto jubilando al jefe de con-  
tro del cuerpo de Telégrafos, D. Emilio Ordóñez y Muñoz, y concediendo honores de jefe superior de Administración.

### INSTRUCCION PUBLICA

Real orden disponiendo que se adquie-  
ran con destino a las Bibliotecas pú-  
blicas 100 ejemplares de la obra titulada  
*Táctica de las tres armas*, de que es autor  
D. José Villalba y Riquelme.

## GOTA SERENA (7)

y quiso ir a socorrerle. Pero cómo? El  
micio picoteó la barquilla, prende de la  
gratitud del huérfano, y la barquilla lie-  
vando a Su Alteza voló y voló hasta de-  
tenerse en la plataforma de un gran cas-  
tillo.

—El castillo de irás y no volverás? —  
gritaron interrogativamente las mucha-  
chitas, muy interesadas en la relación.

—El mismo —dijo la señora de Cárde-  
nas.—Jazmín, al posar la pluma en el  
castillo, tembló pensando en que él era  
muy débil y muy pequeño para luchar  
con un gigante y con fieras monstruosas,  
pero su pajarito le habló del don del men-  
digo, de la mágica espadita de plata.

Empuñándola bravamente, se entró el  
pajes en el calabozo, dió muerte al gi-  
gante y devoró a las fieras, y entrechan-  
do sobre su corazón el imprudente Co-  
lombán, lo metió en la barquilla, y juntos  
llegaron, a los dos años justos de su par-  
tida, al palacio en que antes habitaron  
con su buena nodriza.

Cuando los hermanos se enteraron de  
la razón por la cual se les había hecho  
viejar, Colombán se apresuró a renunciar  
la corona en favor de su hermano. Pero  
Jazmín se negó a aceptar el sacrificio, y  
no consintió en subir al trono hasta tanto  
que Colombán se casó con una princesa y  
fue a reinar en otro imperio.

—Y—consoló mi tía—ambos fueron  
buenos y felices, y tuvieron muchos hijos;  
y colorín, colorado, este cuento se ha  
acabado.

—Ay, qué bonito! —exclamaron las  
niñas.—Madrid, ¿cómo va a llevar un día  
a ver al rey Jazmín y a su pajarito bla-  
co?...

—No es posible, hijitas—murmuró mi  
pariente,—algún día lo vereis con el cri-  
tal maravilloso del príncipe rabio.

—Buene—habló solememente el doc-  
tor Fernández, mojando en crujiente pi-  
cante en la jicara de chocolate que aca-  
baban de servirle.—La narración que he  
he oido certeza que no hay regla sin  
excepción para imaginaciones de tan alta  
potencia creadora como la de nuestra  
buena amiga doña Antonia.

—Lo que hemos oido—apuntó yo—es  
lisa y llanamente la receta de confesio-  
nar cuentos simbólicos, al modo que al-  
gunos dramaturgos forman sus más  
mejores uebras en poemas escénicos. El  
Mal es el señor del castillo de Irias y no  
volverá; la Impiedad está encarnada  
en Colombán; el Bien tiene gallarda re-  
presentación en Jazmín, que, haciendo  
el bien, alcanza el triunfo de la fuerza,  
los doces de la gratitud y la victoria so-  
bre el Mal. Basajen ustedes estos elemen-  
tos, denles nombres sonorous y banítos, y  
adóbenlo todo con un ingenio semejante  
al de mi tía, y estas hechas todos los  
cuentos que desean para uso de la niñez.  
—Y el micio blanco que representa?—  
interrogó el veterano Intendente.

—La Fé—contentó la señora de Cár-  
denas.—La Fé, inmanantial inseparable de  
inspiración; la Fé que vence obstáculos  
con su potente espada, vé miserias con el  
crystal del noble espiritismo y salva las  
distancias con las alas de la cristiana Ca-  
ritad.

—Quedamos, pues—dijo el Doctor,  
preparándose a marchar,—en que hacer  
cuentos infantiles es la cosa más fácil del  
mundo.

—Tan fácil como encontrar al micio  
blanco—añadió secretamente el ex-  
intendente, señor Vaca.

—Nada hay difícil—acabó yo—ni aun  
escribir el Quijote. Qué se requiere para  
ello? Tintero, papel y pluma, y... una  
pequeñez: el ingenio de Cervantes.

## LA VENGANZA DE "COMINO"

POR

M. R. Blanco Belmonte

Por lo desgarbado y por lo quepequita  
cosa de su minúscula persona, Periquito  
parecía un osito de especies mal liado.  
Y como quisiera que de entre las especies  
el comino es la más pequeña, Comino fué  
polas en alfombra de niveas margaritas,  
el nombre con que todos conocieron y  
por el que todos designaron al mucha-  
chosito.

Mas es el caso que, así como en fre-  
quente diminuto se encierra gran cantidad  
de esencia concentradísima, en el cuerpe-  
cillo desmedrado del nene letia un alma  
grande con infinita grandeza. Un alma pino, fué a dar el pesteror tambo en un  
el temple sublime de los que alentaron  
en los nobles pechos de los héroes de la  
andante Caballería.

Claro es que la inmensa desproporción  
entre los desplantes de Comino y sus fuer-  
zas físicas era motivo y ocasión frequen-  
te de burlas y de bromas pesadas por  
parte de la gente del leger, en el que el  
rapazuelo desempeñaba el importantís-  
imo cargo de guarda de pavos.

Comino odiaba por instinto los abusos  
del fuerte sobre el débil, y combatía con  
su maza elocuente palabra, y hasta con  
sus carteras pedredas, los excesos de los  
mayores sobre los menores. Pastoreillo  
que se viese maltratado por enemigo su-  
perior en edad 6 en número, estaba segu-  
ro de contar con el auxilio de Comino;  
bien que este auxilio en las más de las  
veces fuera puramente ilusorio, por cuan-  
to la exigüedad de vigor del chico apenas  
resistía a un coscorrón bien aplicado o  
a un pantapié de mayor cuestión.

El hecho era que Comino seguramente  
que llevaba en sus venas sangre del insigne  
pelinegro entre blancos y negros,

Hidalgo Manchego, y que, por ley de  
herencia, los hervores de esa sangre ge-  
nerosa y abnegada se exteriorizaban pro-  
tegiendo a los pájaros, regalando con su  
comida a los martines de la guardería, y  
socorriendo, cuando tenía con qué, a los  
mendigos de tránsito que acertaban a pa-  
sar por las edades de la enriquesa sie-  
rra, donde, como penacho blanco del ver-  
de vistido, esplendía la roja techumbre y  
los encalados muros del lugar.

En la vida de Comino había grabadas  
dos fechas, que se destacaban en la blan-  
cura de su alma: cosa encedida eman-  
el comino es la más pequeña, Comino fué  
polas en alfombra de niveas margaritas.  
La tinta con que se escribió una de las  
fechas estaba estropeada por la acción del  
tiempo, y apesar si el sentimiento infan-  
til avocaba claramente la visión de la ca-  
nita humilde en lutos, del pobre féretro  
y del cuerpo pálido de la madre que,  
cillo desmedrado del nene letia un alma  
temblando como un ave en la jaula de  
grande con infinita grandeza. Un alma pino, fué a dar el pesteror tambo en un  
el temple sublime de los que alentaron  
en los nobles pechos de los héroes de la  
andante Caballería.

A partir de esa borrosa fecha en que  
la infancia se perdió entre las bromas de  
la infancia, Comino sólo recordaba a su  
hermano Manolo, al amantísimo Mano-  
lo, al que tuvo para el pequeño devolvió  
de buen padre y solicitudes y ternezas de  
madre bandita.

Con cuánto orgullo miró siempre el  
chico al grande! Cuán á boca llena, re-  
bosando suprema satisfacción, solía ex-  
clamar señalando a Manolo: —Ese es  
mi hermano!

Cerraba el niño sus aterciopelados ojos,  
y aún veía viva y apuesta la arrogante  
figura del gallardo mozo; la veía siendo  
la más eiosa en los bailes, la más robusta  
en las fauces del campo y la más ideal  
en aquel inolvidable e inolvidado día en  
que Manolo vistiendo el uniforme de ar-  
tillero, se dio comió á besos, despidién-  
do para ir á la guerra; á la guerra, de

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### LA INSTRUCCIÓN

Parece mentira el hecho que repasando la estadística se aprecia: hecho que es en alto grado vergonzoso, porque basta para dar una idea del atraso de nuestro país.

Nos referimos al número tan escaso de españoles que no saben leer ni escribir, que forman una cifra abrumadora y terrible.

Todo el mundo, no de ahora, sino desde hace gran número de años viene quejándose de este mal, cuya gravedad no puede discutirse y todo se vuelve dirigir inventivas contra todos los gobiernos que se han sucedido, como si estos fuesen los solos causantes del mal que apreciamos.

El analfabetismo, el hecho de que exista esa masa de ignorantes tan crecida, se debe principalmente a los propios padres de familia que olvidan sus deberes primordiales así como olvidan también lo que se deben para con la sociedad a que pertenecen.

Cometen también esos padres abandonados, en los que no es difícil encontrar en casi su totalidad esos elementos que se llaman progresivos, porque admiten todas las utopías, un delito moral de la mayor importancia: delito que representa más de lo que a primera vista pudiera creerse.

Se trata nada menos que de formar hijos desgraciados, que en el mañana no pueden tener otra cosa sino un porvenir lóbrego y triste, porque el ignorante no cabe en ninguna parte.

Y no debías hacer falta leyes que impusieran como obligatoria la enseñanza, que esta ley debería encontrarse gravada sobre el corazón de los padres, porque el mayor bien que pueden producir para ellos, para su patria y para la sociedad, es darles ilustración merced a la cual vive feliz la familia, con grandes las pueblas y progresivas las asociaciones.

### El derecho de gentes

#### La Nota rusa

La Agencia Havas comunica desde San Petersburgo el texto de la Nota circular que el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia ha dirigido a sus representantes en el extranjero acerca de la violación del derecho de gentes cometida por el Japón. Dice así:

«Desde el momento en que fueron rotas las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón, el Gabinete de Tokio ha venido obrando de manera que revela la violación evidente de aquellas reglas generalmente observadas, que determinan las relaciones reciprocas entre las Naciones civilizadas.

Sin entrar a detallar las violaciones de dichas reglas cometidas por el Japón, el Gobierno Imperial estima necesario lla-

mar la atención muy detenida de las Potencias acerca de los hechos de fuerza que el Gobierno japonés ha realizado en Corea.

La autonomía e integridad de Corea, Imperio absolutamente independiente, han sido reconocidas por todas las Potencias.

La inviolabilidad de estos principios fundamentales ha sido afirmada por el art. 1º del tratado de Simonosaki, tratado concertado especialmente a este efecto entre Inglaterra y el Japón en 17,30 de Enero de 1902, así como también por la declaración franco-rusa de 3,17 de Mayo de 1902.

Previendo el peligro de un conflicto posible entre Rusia y el Japón, el Emperador de Corea, en los primeros días de Enero de 1904, dirigió a las Potencias una circular declarando que estaba resuelto a guardar estricta neutralidad.

La declaración fue acogida con benevolencia por las Potencias, y ratificada igualmente por Rusia. El Gobierno inglés, que había firmado con el Japón el tratado de 17,30 de Enero de 1902 anteriormente mencionado, puso en conocimiento del ministro de Rusia en Corea que había confiado a su representante en Seúl la misión de dar las gracias, en una Nota oficial, al Emperador de Corea por la declaración hecha al Gabinete de Londres, en la cual anunciaba que Corea guardaría, caso de ruptura entre Rusia y el Japón, la más estricta neutralidad.

A pesar de todos estos hechos, a despecho todos los tratados, con merecimiento de sus obligaciones y en contrario a los principios de Derecho internacional, el Gobierno japonés, seguidamente y probado y establecido, de conformidad a hechos comprobados con rigor absoluto, ha realizado los siguientes actos:

Primer. Antes de la ruptura de hostilidades contra Rusia ha desembarcado tropas en el territorio independiente de Corea, la cual había declarado que guardaría neutralidad.

Segundo. Con una división de su escuadra atacó de repente el 8 de Febrero, es decir, tres días antes de la declaración de la guerra, a dos barcos de guerra rusos que se hallaban en el puerto neutral de Chemulpo, y cuyos comandantes no fueron informados de la ruptura de relaciones con el Japón, a causa de que los japoneses habían detenido pérdidamente la transmisión de los telegramas rusos por el cable dinamarqués y habían sobreñado a la Dirección de Telégrafos del Gobierno coreano. Los detalles de este ataque irritante se hallan en el telegrama oficial del ministro de Rusia en Seúl, que ha sido publicado.

Tercero. A pesar de las reglas de Derecho internacional, y algún tiempo antes de la ruptura de hostilidades, ha capturado y conducido como presas de

guerra a barcos de comercio rusos que se hallaban en un puerto de Corea neutral.

Cuarto. Ha declarado al Emperador de Corea, por el órgano del ministro del Japón en Seúl, que la Corea estaría sometida en adelante a la administración japonesa, y advertido al Gobierno coreano de que, caso de que no se sometiera, las tropas japonesas ocuparían el Palacio imperial.

Quinto. Por intermedio del ministro de Francia ha intimado al representante de Rusia cerca del Emperador de Corea, que abandonase el país con el personal de la Legación y de los consulados.

Reconociendo que todos los hechos anteriores constituyen una violación irributable de la legislación internacional vigente, el Gobierno imperial se encuentra ahora en el deber de protestar con todas sus fuerzas contra la conducta de los japoneses, firmemente convencido de que todas las Potencias que quieran sinceramente mantener los principios que garantizan las relaciones con las demás Naciones, compartirán la manera de ver de Rusia.

Al mismo tiempo el Gobierno imperial considera necesario que se repita ahora que, a consecuencia de la usurpación de Poderes cometida en Corea por el Japón, contra todas las leyes, declara de ningún efecto todas las órdenes y declaraciones que puedan ser publicadas por el Gobierno coreano.

Comuníquese V. E. I. esta Nota al Gobierno cerca del cual se halla acreditado.

#### Mensaje de adhesión al

#### EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO

#### EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS.

Lxs que suscriben, miembros de vuestro Cabildo Catedral, unidos siempre a V. E. I. por los lazos de la más profunda veneración y respetuoso filial afecto, tienen hoy el honor de depositar en vuestras manos humilde pero fervoroso y entusiasta Mensaje de adhesión y lesitud a vuestras enseñanzas y sagrada persona, Mensaje que habrá de ser, es lo dudamos, muy grato a vuestro corazón de Padre cariñoso y celosísimo Pastor.

Esta Corporación Capitular ha visto con la satisfacción más viva y entusiasta la energética protesta que V. E. I. en unión de todos los demás Prelados de España y por medio de su Primado el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, ha elevado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con ocasión de la sistemática y sectaria campaña que se viene sosteniendo ha tiempo, y recientemente se ha rerudizado contra la Religión católica, sus Ministras, las órdenes religiosas y contra los fundamen-

tos mismos de todo orden social cristiano; hace suya en todas sus partes la citada protesta y siente, Exmo. Señor, como Vos y el respetable Episcopado, a par del alma, y en lo más fondo de su corazón cristiano y sacerdotal, esa guerra justa, esa lucha tenaz, en la que, por mil medios, se insulta y zahiere lo más caro a nuestro corazón, así como las gratuitas e injuriosas acusaciones de que tan injustamente ha sido objeto un dignísimo miembro del Episcopado español.

Aquí nos tenéis, pues, Exmo. Sr., atentos a vuestras indicaciones, obedientes a vuestros mandatos, esperando vuestra ocasión para defender, bajo vuestra dirección y guía en la medida de nuestras fuerzas, los derechos sagrados e imprescriptibles de la Iglesia Nuestra Madre y las fuerzas venerables de la verdad y de la justicia, columnas una y otra en que descansa el orden social.

Dignos, Exmo. Sr., aceptar y recibir con este motivo una vez más los sinceros homenajes de respetuosa consideración y filial afecto con que somos sus fieles hijos y obedientes súbditos que llevan vuestro pastoral anillo y piden vuestra bendición.

Cádiz 17 de Febrero de 1904.

Exmo. Señor,

Manuel Pérez Ramírez, Deán; Juan Galán, Arcipreste; José M. Ríos, Arcediano; Manuel Afonso y Gajardo, Chanciller; Alvaro Zubietta, Maestresuela; Benito de Esnalde, Lectoral; Juan J. González de la Mota, Canónigo; José María León y Domínguez, Canónigo; Francisco de A. Medina, Canónigo; Leonardo Fernández, Magistral; Antonio García Corral, Canónigo; Antonio Morales, Canónigo; Miguelino de Hazas, Canónigo; José Gutiérrez, Canónigo; Manuel Sánchez Balmón, Canónigo; José María Cortés, Canónigo; José García Delofeu, Peitonalario; Fermín Catalina, Canónigo; Manuel González Guervo, Canónigo; Manso Flórez, Doctoral.

Rafael Ocaña, Beneficiado; Manuel Rodríguez, Beneficiado; Joaquín Bonichy, Beneficiado; Carlos Aixeró, Beneficiado; Fernando Llanes, Beneficiado; Miguel Gutiérrez, Beneficiado; Jacinto Rivas, Beneficiado; Manuel González Gutiérrez, Beneficiado; Francisco Barreiro, Beneficiado; José Gálvez, Beneficiado; Ildefonso Fierros, Beneficiado; Manuel Zazurza, Beneficiado; José Cañal, Beneficiado; Juan Bta. Javaloyas, Beneficiado; Ramón Molina, Capellán de Coro; Pedro Natera, Capellán de Coro.

#### ECOS NAVALES

#### Como se pelea en el mar

Una escuadra de seis acorazados pintados de gris, avanza rápidamente por el mar en calma. Destacados de la escuadra

cuerda y a alguna distancia, se encuentran los «cañones», que exploran el lugar del próximo combate y transmitemos continuas noticias al almirante. Los cruceros, fuera siempre del radio de acción de la batalla naval inspeccionan el mar por los flancos de la escuadra y se sitúan a su tetraguardia.

Los seis acorazados son del mismo tipo, constituyendo una escuadra homogénea. Cada uno desplaza 15.000 toneladas, tienen cañones iguales que alcanzan velocidades idénticas. Se han fraccionado, formando dos divisiones, cada una de las cuales tiene su jefatura de almirante. Una distancia de 1.200 yardas separa las dos divisiones, cada unidad de combate se sostiene a una distancia de 400 yardas, mantenida constantemente de los demás buques.

Apenas si brumisan las grandes chimeneas ni se advierte el menor estremecimiento en los acorazados. Únicamente por la espuma que levanta la proa y la agitación del agua a popa al ser batida por las hélices dobles, se da uno cuenta de que aquellos monstruos avanzan.

El aviso comunica señales de alarma al almirante y los cruceros, tratan de agruparse a sus respectivas divisiones navales. Todos están dispuestos para el combate.

Seiscientos hombres se congregan en cada acorazado a su labor respectiva. Los grandes cañones están ya dispuestos. Un oficial y doce marineros cuidan de cada cañón.

El oficial se halla de pie sobre una plataforma de hierro, con el auricular abierto, mientras observa el avance de la escuadra enemiga con un catalejo fijo.

Las casamatas se encuentran cerradas, y, bajo la protección de la bóveda de acero, maniobra la acción de cañón de seis puñadas.

Los marineros que han de luchar, confiados en aquél crucero, se hallan casados, desprovistos del uniforme.

En lo más bajo del buque, los encargados del servicio de torpedos maniobras con muchísimo cuidado, con movimientos más lentos que los restantes servicios.

El capitán y el jefe de artillería se han situado ante el juego de tubos, por los que se comunican órdenes a todas partes. No se ve sobre cubierta a ningún marinero.

Llega el momento de gran angustia, pues de los 700 hombres de cada tripulación, tan sólo unos doce se enteran de las evoluciones del enemigo.

El capitán ha ordenado los disparos. Los dos grandes cañones rugen al mismo tiempo y en estampido entremezclan la embarcación.

Los 700 hombres trabajan obedeciendo las órdenes transmitidas por tubos acústicos, combatiendo maquinaria contra un enemigo que no ven.

Así se pelea en el mar.

En la tarde de ayer se verificó el velo de la que en vida fué virtuosa señora doña Luisa Pelet y Berthelot, viuda de Seidel, madre política del fallecido capitán de fragata don José Mac Crohen.

El fúnebre acto estuvo muy concurrido, figurando en el cortejo, infinidad de personas conocidas.

A la distinguida señora hija de la finada y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar por tan sensible e irreparable pérdida, la vez que pedimos a Dios haya acogido en su seno al alma de la difunta.

Por ser viernes asistió noche al Teatro Principal escaso público.

El programa anunciado se ejecutó en todas sus partes siendo muy aplaudidos los artistas.

Los Charleston practicaron sus arriesgados trabajos entre grandes aplausos, funcionando perfectamente el aparato y apreciándose lo notable de estos ejercicios.

La orquesta continúa deficiente como indicamos anoche.

Para en breve se anuncia la presentación de cuatro toros andaluces amaestrados, y esta noche es el debut de los chinos Duncan-Aching-Cineck.

En Alicante ha fallecido la señora doña Elena Alvarez y Cortazar de Vial, dama que residio algún tiempo en Cádiz.

A su esposo y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

## POR TELEGRAMA

De nuestro servicio particular

### Senado

Madrid 26, 17:16

Verificóse en la sesión de esta tarde la votación definitiva del proyecto de ley sobre defraudación y contrabando.

### Congreso

La sesión ha sido muy desanimada.

Producio gran desencanto el hecho de que no asistiera el señor Villaverde.

Se aprobó casi sin discusión y rápidamente el proyecto sobre el servicio obligatorio.

### El Sr. Villaverde enfermo

Madrid 26, 17:35

La causa de que el señor Villaverde no haya asistido a la sesión del Congreso, ha sido que al salir para la Cámara popular se sintió indisposto, sufriendo dos vahidos.

Guarda cama.

Por tal causa se ha suspendido el debate sobre los créditos de guerra.

### Los republicanos

Madrid 26, 23.

En las imprecisiones del Congreso hubo bastantes oficiales de caballería con el propósito de contrarrestar las manifestaciones con los republicanos.

Con la intervención de las autoridades navales corrió, disolviéndose los grupos pacíficamente.

### Los demócratas

La Epoca supone que los liberales de

demócratas han suavizado sus asperezas ante la perspectiva de que pueden llegar a ser poder.

### El proyecto naval

El Sr. Fernández de Cela y otros marinos han informado ante la Comisión que entiende en el proyecto de reorganización naval, contra este.

### Enmiendas

La minoría republicana se ha reunido para estudiar las enmiendas que han de presentar al proyecto de Administración local.

### Huelga

Telegramas de Cartagena comunican que se han declarado en huelga los obreros del museo y los arquimaderos.

Con este motivo se han adoptado algunas precauciones.

### Tratado de arbitraje

Despachos telegráficos de París comunican que el ministro de Negocios extranjeros de Francia Mr. Delcasse y su embajador en París Sr. Marqués del Muñoz han firmado un tratado de arbitraje franco-español.

Este tratado es análogo al hecho recientemente entre Italia e Inglaterra.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Cofradía de la Buena Muerte

Cantidades sucritas por el vecindario para ayudar a los gastos que ocasiona la procesión.

Sra. Vinda de Iraola, 50; Excmo Sr. D. Cayetano del Toro, 50; señor don José Sevilla (q. e. p. d.) (sus herederos), 50; señor don José Ramón Pacheco, 50; señores Domínguez y Compañía, 50; total, 250.

### Et Programa

Dada el día primero del próximo mes de Marzo se publicará diariamente nuestro colega local *El Programa*, órgano de una de las tres fracciones liberales de Cádiz.

Así lo anuncia en una hojilla que publicó anoche.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Manuel Calvo*, salió el Jueves 25 de Barcelona para Málaga.

El *Isla de Luzón*, llegó el Jueves 25 a Barcelona.

El *Larache*, salió el Jueves 25 de Cádiz para Bilbao.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el Jueves 25 de Pasajes para Las Palmas (G. C.)

El *Reina María Cristina*, llegó el Jueves 25 a Génova.

El *Antonio López*, llegó el Viernes 25 a Lisboa.

### Una nueva obra de Saint-Saens

En Monte-Carlo, en el teatro del Casino, se ha estrenado con gran éxito la última producción del maestro Saint-Saens, drama lírico en cuatro actos, titulado *Hélène*.

El argumento es sencillísimo, pues está basado en los amores de Elena y Paris, terminados, como todo el mundo sabe, por el rapto de la primera por mandato de Venus.

Mme. Melba, que alcanzó un gran triunfo como artista y como mujer, des-

empeñando el papel de protagonista, fue muy aplaudida en unión del autor y de los demás intérpretes. M. Alvarez, Madame Héglon, que personificaba a Pallán, y Mme. Blot, una encantadora Vérona.

La orquesta fué dirigida por M. Jéhin, mereciendo también grandes elogios las decoraciones y los primorosos efectos de luz. A esta representación asistió el príncipe de Mónaco y lo más notable de la colonia extranjera, entre la que se veía a la duquesa de Devonshire, a la condesa Torby, al príncipe y a la princesa Kotschubey, al príncipe y a la princesa Bariatinsky, a lord Warwick, al duque de Dino y a la bella artista Lina Cavalieri. Maestro armero

Ha sido destinado al segundo batallón de Artillería de plaza, de guarnición en Cádiz el maestro armero don Francisco del Valle Bandil.

### Material de Ingenieros

De Real orden se ha aprobado las Memorias anuales correspondientes al ejercicio de 1902, formuladas por las Comandancias de Ingenieros y demás dependencias de dicho Cuerpo, y dispuesto por el ministerio se tengan en cuenta las observaciones que se hacen en las mismas, para proveer a las necesidades a que hacen referencia a medida que el estado del personal afecto al Cuerpo de que se trata y el de sus fondos lo permitan.

Así mismo se ha dispuesto que por las diversas Comandancias y demás dependencias del Cuerpo de Ingenieros, se formen por separado y con la mayor urgencia posible, propuestas recaudas de proyectos y anteproyectos aprobados y en estudio que se considere deben edificarse, remitiéndolas al Ministerio para su resolución por conducto de las Capitanías generales de los respectivos distritos, acompañadas de informes reglamentarios.

### Notas municipales

Habiéndose encontrado en la vía pública un pañuelo de bolillo que contiene varios objetos y algunos céntimos, puede presentarse en la Sección de Alcaldía, la persona que se considere su dueña, donde le será devuelto previa las señas necesarias.

Francisco Roncón Cerón, recién del regimiento infantería de Soria número 9, cuyo domicilio se ignora deba presentarse el próximo día 29 en dicho ejército, de guarnición en Sevilla, según ordena el señor coronel del mismo.

Nuestro periódico tiene establecido una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades, para la publicidad de específicos, tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz, se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía Internacional ecuestre y acrobática dirigida por D. Secundino Feijóo.—Funciones diarias.

A las ocho y media.

Impronta de LA DINASTIA  
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 der.

## NOTICIAS DIVERSAS

En el expreso de ayer marchó a Madrid el diputado a Cortes por el Puerto de Santa María, don Juan Gualberto Peñam, que fué despedido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.



SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASA TLANTICA**  
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición anual á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las ferias y escales de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores ademas cargan y con las condiciones más favorables para los pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á tarifas. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa presta asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores y industriales, que recibirán y encaminarán á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Bipol y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º, Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sra. Gra. Dart y C.º—Málaga: D. António Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

## La Correspondencia de España con la de Cádiz

### SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de los dos ejemplares de "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por annualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, siendo el envío en fin de cada mes.

## Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.  
Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desechar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva "La Correspondencia" en su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicarse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO UN RECIBO para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encerrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.